



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE COMO AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN SOBRE CRÉDITOS DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RIBEIRO SERIE XCVII

Señores

Banco Patagonia S.A.

CUIT: 30-50000661-3

Domicilio Legal: Avenida de Mayo 701 Piso 13

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Att: Marcelo A. Iadarola

I. Objeto del encargo

A vuestro pedido, y en nuestro carácter de contadores públicos y agentes de control y revisión del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie XCVII (en adelante "el Fideicomiso") con CUIT 30-71582207-1, cuyo fiduciario es Banco Patagonia S.A. (en adelante "la Sociedad"), emitimos el presente informe especial requerido por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") ["NORMAS (TO 2013 y mod.)"], en relación con los cupones del Fideicomiso correspondientes al mes de julio de 2018.

II. Responsabilidad de la Dirección de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. y/ o Banco Patagonia S.A.

La Dirección de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. (en adelante también "Ribeiro" o "el Fiduciante") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación, para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

- a) Archivo "FIOPNE97_30062018.txt" (en adelante "Inventario Fiduciante Junio") provisto por Ribeiro el día 03/07/18 cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto I y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto I, ambos adjuntos.
- b) Archivo "FICUNE97_31072018.txt" (en adelante "Cuotas Fiduciante Julio") provisto por Ribeiro el día 04/08/18, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto II y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto II, ambos adjuntos.
- c) Archivo "FIOPNE97_31072018.txt" (en adelante "Inventario Fiduciante Julio") provisto por Ribeiro el día 04/08/18, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto III y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto III, ambos adjuntos.
- d) Archivo "F97_01072018_31072018.txt" (en adelante "Cobranzas Junio y Julio") provisto por Ribeiro el día 04/08/18, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto IV y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto IV, ambos adjuntos.

Asimismo, los Anexos A y B adjuntos han sido preparados por y son de exclusiva responsabilidad de Ribeiro y son firmados al solo efecto de su identificación con el presente informe.

La Dirección de Banco Patagonia S.A. (en adelante también "Banco Patagonia" o "el Fiduciario") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación,



Building a better
working world

para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

e) Archivo "Ribeiro 97 - Caja Cobranzas.xls" (en adelante "Transferencias según Patagonia") provisto por Banco Patagonia el día 13/08/18, cuyo resumen se incluye en el Anexo C punto I adjunto.

Asimismo, el Anexo C adjunto ha sido preparado por y es de exclusiva responsabilidad de Banco Patagonia y es firmado al solo efecto de su identificación con el presente informe.

III. Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo IV, para cumplir con los requerimientos de la CNV mencionados en el párrafo I.

IV. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada en conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "RT 37") y el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento por parte de Banco Patagonia con los requerimientos de las normas pertinentes de la CNV. La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Ribeiro y Banco Patagonia. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

1. Saldos al inicio del mes

Cotejar los saldos de inicio del mes de julio de 2018 con nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los créditos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie XCVII correspondiente al mes de junio de 2018, emitido el día 26 de julio de 2018.

2. Cobranzas al 31 de julio de 2018

- a) Comprobar la corrección de la suma aritmética de los saldos incluidos en el campo "Cobrado" del archivo "Cobranzas Junio y Julio".
- b) Cotejar el total de cobranzas, informado por el Fiduciante con el total de las Transferencias en la Cuenta Fiduciaria informado por el Fiduciario. Verificar la transferencia de las cobranzas dentro de los plazos establecidos por el artículo 22 de la Sección XI. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la CNV

[“NORMAS (TO 2013 y mod.)], mediante la comparación de las cobranzas diarias informadas por el Fiduciante con los depósitos recibidos informados por el Fiduciario.

3. Saldos al 31 de julio de 2018

- a) Cotejar para cada crédito la información incluida en el campo "NúmOp" del archivo "Inventario Fiduciante Julio" con la información incluida en el campo "NúmOp" del archivo "Inventario Fiduciante Junio".
- b) Verificar para cada crédito del fideicomiso el Saldo de Cartera al 31/07 (Fecha de Corte) mediante el siguiente cálculo aritmético: "Saldo de Cartera a Fecha de Corte" de nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los créditos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie XCVII correspondiente al mes de junio, menos "Cobranzas de Julio", más "Anulaciones de Julio" del archivo "Cobranzas Junio y Julio".
- c) Cotejar el Saldo de Cartera a la Fecha de Corte mencionado en apartado b) precedente con los saldos incluidos en el campo "Saldo_a_FechaCorte" del archivo "Inventario Fiduciante Julio".

4. Estado de mora de la cartera al 31 de julio de 2018

- a) Estratificar la cartera en función de la información incluida en el campo "Mora" del archivo "Inventario Fiduciante Julio", por períodos de 30 días.

5. Comparación del flujo de fondos teórico versus el flujo de fondos real

Efectuar una comparación entre las cobranzas verificadas en el punto IV.2 con las esperadas en el "Flujo de Fondos Teórico" del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro XCVII de fecha 31 de octubre de 2017.

6. Eventos especiales

- a) Verificar, en función a la publicación del aviso de pago correspondiente y a lo informado por el fiduciario, que en agosto de 2018 se hubiera efectuado el pago de los Valores de Deuda Fiduciaria conforme lo establecido en el Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro XCVII de fecha 31 de octubre de 2017, en caso de corresponder.
- b) Comparar el pago de servicios efectivamente realizado con el "Cuadro de Pago de Servicios" teórico del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro XCVII de fecha 31 de octubre de 2017, en caso de corresponder.
- c) Informar, en función a lo comunicado por el fiduciario, que no se haya recibido notificación alguna por parte de la CNV o de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires cancelando la autorización a hacer oferta pública o cotizar los valores fiduciarios.

7. Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

Verificar la aplicación de las cobranzas mediante el siguiente cálculo aritmético: Saldo de cuenta al inicio del período bajo análisis, más Transferencias recibidas del Fiduciante en el mes, menos pago de servicios, menos pago de gastos, más reposición de fondos, menos inversión de fondos líquidos.



Building a better
working world

V. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que:

a) De las verificaciones mencionadas en el punto IV.1, IV.2 y IV.3 surgen los siguientes importes:

Concepto	Total importe en pesos
Saldo de Cartera al 30-06-2018	118.230.021,71
Cobranzas julio 2018	(21.101.367,59)
Anulaciones julio 2018	76.291,93
Saldo de Cartera al 31-07-2018	97.204.946,05
Saldo de Cartera a Fecha de Corte	97.204.946,05
Diferencia	-



Building a better
working world

b) Del procedimiento mencionado en el punto IV.2.a) y b) surge el siguiente cuadro:

Fecha	Cobranzas Ribeiro (*)	Transferencias en Cuenta Fiduciaria	Diferencia	Diferencia Acumulada
1/6/2018	-	-	-	-
2/6/2018	-	-	-	-
3/6/2018	-	-	-	-
4/6/2018	-	-	-	-
5/6/2018	-	-	-	-
6/6/2018	-	-	-	-
7/6/2018	-	-	-	-
8/6/2018	-	-	-	-
9/6/2018	-	-	-	-
10/6/2018	-	-	-	-
11/6/2018	-	-	-	-
12/6/2018	-	-	-	-
13/6/2018	-	-	-	-
14/6/2018	-	-	-	-
15/6/2018	-	-	-	-
16/6/2018	-	-	-	-
17/6/2018	-	-	-	-
18/6/2018	-	-	-	-
19/6/2018	-	-	-	-
20/6/2018	-	-	-	-
21/6/2018	-	-	-	-
22/6/2018	2.137,99	-	(2.137,99)	(2.137,99)
23/6/2018	-	-	-	(2.137,99)
24/6/2018	-	-	-	(2.137,99)
25/6/2018	-	-	-	(2.137,99)
26/6/2018	-	-	-	(2.137,99)
27/6/2018	-	-	-	(2.137,99)
28/6/2018	-	-	-	(2.137,99)
29/6/2018	-	-	-	(2.137,99)
30/6/2018	-	-	-	(2.137,99)
Total	2.137,99	-	(2.137,99)	(2.137,99)
Exceso/ (Déficit) transferencia mes anterior				(2.593.182,30)
Exceso/ (Déficit) transferencia mes actual				(2.137,99)
Diferencia				(2.595.320,29)

(*) Cobranzas adicionales no informadas en el mes de junio de 2018



Building a better
working world

Fecha	Cobranzas Ribeiro	Transferencias en Cuenta Fiduciaria	Diferencia	Diferencia Acumulada
1/7/2018	35.081,10	-	(35.081,10)	(35.081,10)
2/7/2018	967.251,94	565.778,37	(401.473,57)	(436.554,67)
3/7/2018	810.421,45	585.657,08	(224.764,37)	(661.319,04)
4/7/2018	951.016,51	723.946,81	(227.069,70)	(888.388,74)
5/7/2018	1.081.824,21	1.680.080,44	598.256,23	(290.132,51)
6/7/2018	1.248.426,83	819.555,82	(428.871,01)	(719.003,52)
7/7/2018	1.260.290,73	-	(1.260.290,73)	(1.979.294,25)
8/7/2018	34.784,91	-	(34.784,91)	(2.014.079,16)
9/7/2018	139.452,18	-	(139.452,18)	(2.153.531,34)
10/7/2018	1.638.736,00	1.557.173,74	(81.562,26)	(2.235.093,60)
11/7/2018	1.261.321,14	686.584,21	(574.736,93)	(2.809.830,53)
12/7/2018	1.007.055,78	1.040.151,86	33.096,08	(2.776.734,45)
13/7/2018	930.159,94	3.072.399,85	2.142.239,91	(634.494,54)
14/7/2018	772.881,62	-	(772.881,62)	(1.407.376,16)
15/7/2018	16.666,41	-	(16.666,41)	(1.424.042,57)
16/7/2018	959.379,51	1.260.640,08	301.260,57	(1.122.782,00)
17/7/2018	901.405,63	1.007.028,61	105.622,98	(1.017.159,02)
18/7/2018	870.511,94	930.159,26	59.647,32	(957.511,70)
19/7/2018	844.647,78	1.718.925,88	874.278,10	(83.233,60)
20/7/2018	868.305,10	933.040,90	64.735,80	(18.497,80)
21/7/2018	746.078,65	-	(746.078,65)	(764.576,45)
22/7/2018	15.038,41	-	(15.038,41)	(779.614,86)
23/7/2018	786.999,40	1.191.775,23	404.775,83	(374.839,03)
24/7/2018	624.551,72	522.850,12	(101.701,60)	(476.540,63)
25/7/2018	367.049,22	868.304,66	501.255,44	24.714,81
26/7/2018	481.415,12	1.593.940,10	1.112.524,98	1.137.239,79
27/7/2018	407.913,22	574.150,70	166.237,48	1.303.477,27
28/7/2018	393.957,05	-	(393.957,05)	909.520,22
29/7/2018	6.754,81	-	(6.754,81)	902.765,41
30/7/2018	539.806,13	370.607,07	(169.199,06)	733.566,35
31/7/2018	583.021,28	480.666,01	(102.355,27)	631.211,08
Total	21.552.205,72	22.183.416,80	631.211,08	631.211,08
Exceso/ (Déficit) transferencia mes anterior				(2.595.320,29)
Exceso/ (Déficit) transferencia mes actual				631.211,08
Diferencia				(1.964.109,21)



Building a better
working world

c) Del procedimiento mencionado en el punto IV.3.a no surgen observaciones.

d) Del procedimiento efectuado en el punto IV.4 surge el siguiente cuadro:

Días de Mora	Cantidad	%	% Acum.	Saldo de Cartera	%	% Acum.
Al Día	26.216	70,03%	70,03%	47.019.295,13	48,37%	48,37%
1 - 30	3.972	10,61%	80,64%	12.310.641,66	12,66%	61,04%
31 - 60	1.700	4,54%	85,18%	6.345.344,41	6,53%	67,56%
61 - 90	977	2,61%	87,79%	4.094.282,47	4,21%	71,78%
91 - 120	780	2,08%	89,87%	3.758.281,60	3,87%	75,64%
121 - 150	726	1,94%	91,81%	3.544.371,74	3,65%	79,29%
151 - 180	732	1,96%	93,77%	3.999.610,86	4,11%	83,40%
180 - 360	2.333	6,23%	100,00%	16.133.118,18	16,60%	100,00%
> 360	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
Totales	37.436	100,00%		97.204.946,05	100,00%	

e) Del procedimiento efectuado en el punto IV.5 surge el siguiente cuadro:

Jul - 2018	Flujo Teórico			Flujo Real			Total
	Capital	Interés	Total	Capital e Interés	Punitivos	Anulaciones	
Más de 120 días	-	-	-	533.563,72	101.709,39	(16.418,63)	618.854,48
Hasta 90 días	-	-	-	502.026,99	72.386,59	(7.459,38)	566.954,20
Hasta 60 días	-	-	-	1.097.240,08	120.467,33	(6.620,05)	1.211.087,36
Hasta 30 días	-	-	-	3.200.320,68	173.780,79	(8.139,80)	3.365.961,67
Adelantos	-	-	-	3.378.948,72	-	(14.913,89)	3.364.034,83
Al día	19.301.941	4.361.183	23.663.124	12.389.267,40	60.923,95	(22.740,18)	12.427.451,17
Total	19.301.941	4.361.183	23.663.124	21.101.367,59	529.268,05	(76.291,93)	21.554.343,71
Total Acumulado	164.856.559	36.138.184	200.994.744	183.208.177,17	2.758.321,56	(509.652,29)	185.456.846,44
Flujo Real/Teórico							92%

f) De las verificaciones efectuadas en los puntos IV.6.a) y IV.6 b) surge el siguiente cuadro:

	Pago Teórico			Pago Real			Desvío
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Ago - 2018	20.340.880	347.490	20.688.370	20.175.246	685.049	20.860.295	101%
Total Acumulado	164.144.942	15.982.956	180.127.898	155.476.024,14	20.957.014,00	176.433.038,14	98%

g) En relación a los procedimientos efectuados conforme al punto IV.6.c), no hemos recibido comunicación fehaciente alguna del fiduciario del fideicomiso informando novedades.



Building a better
working world

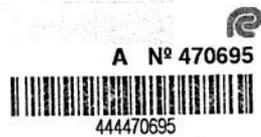
h) Del procedimiento efectuado en el punto IV.7 surge el siguiente cuadro:

Saldo de la cuenta recaudadora al 30 de junio 2018	271.557,06
Transferencias recibidas del Fiduciante en julio 2018	22.183.416,80
Pago de Servicios de julio 2018	(22.087.932,20)
Pago de Gastos de julio 2018	(443.171,08)
Reconstitución de Gastos	(241.188,54)
Transferencia de cuentas de inversión	628.483,14
Saldo de la cuenta recaudadora al 31 de julio 2018	311.165,18
Saldo de la cuenta recaudadora según extracto	311.165,18

VI. Restricciones de uso del informe

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de Banco Patagonia S.A. y para su presentación ante la CNV en relación con la función de agente de control y revisión de los activos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie XCVII mencionados en el párrafo I y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2018.



Pistrelli, Henry Martin Asesores S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1-F° 42

Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F° 46

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/09/2018 01 0 T. Legalización: N° 470695

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 30/08/2018 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F. RIBEIRO SERIE XCVII para ser presentada ante el CNV y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. DE GREGORIO PABLO MIGUEL tiene registrada en la matrícula C.P. 0290 F° 046 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESOR Soc. 2 T° 1 F° 12

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

103

DR. CARINA DOMINGUEZ
CONTADOR PÚBLICA (U.A.E.)

N° H 2518162

ANEXO A

I. Resumen del archivo "Inventario Fiduciante Junio" – FF Ribeiro Serie XCVII

Inventario Fiduciante Junio	
Cantidad de créditos	31.897
Saldo inicial de cartera	118.230.021,71

II. Resumen del archivo "Cuotas Fiduciante Julio" – FF Ribeiro Serie XCVII

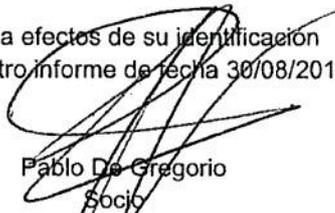
Cuotas Fiduciante Julio	
Cantidad de cuotas	135.810
Saldo de cartera al 31/07	97.204.946,05

III. Resumen del archivo "Inventario Fiduciante Julio" – FF Ribeiro Serie XCVII

Inventario Fiduciante Julio	
Cantidad de créditos	37.436
Saldo de cartera al 31/07	97.204.946,05


RIBEIRO S.A.
ALEJANDRO SCHAEFFER
PROCESADO

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30/08/2018


Pablo De Gregorio
Socio
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

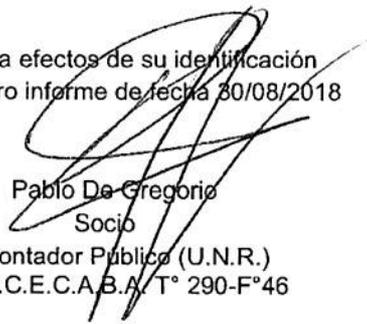
ANEXO A (Cont.)

IV. Resumen del archivo "Cobranzas Junio y Julio" – FF Ribeiro Serie XCVII

Cobranzas Junio y Julio	
Cantidad de operaciones de cobranzas	24.334
Cobranzas de julio	21.101.367,59
Punitivos	529.268,05
Anulaciones de julio	(76.291,93)
Cobranzas netas de julio	21.554.343,71


RIBEIRO S.A.
ALEJANDRO SCHAEFFER
APODERADO

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30/08/2018


Pablo De Gregorio
Socio
Contador Publico (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 290-F°46

ANEXO B

Descripción de los principales campos de los archivos utilizados

I. Archivo "Inventario Fiduciante Junio"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Saldo_Cuota: es el importe de capital e interés en pesos de la cuota.
- vi. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- vii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada cuota.

II. Archivo "Cuotas Fiduciante Julio"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Saldo_Cuota: es el importe de capital e interés en pesos de la cuota.
- vi. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- vii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada cuota.

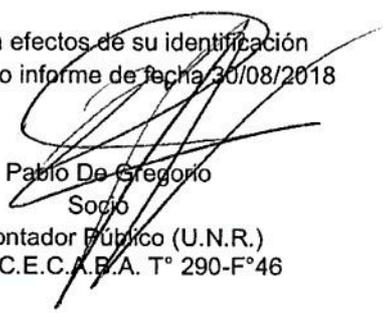
III. Archivo "Inventario Fiduciante Julio"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. Fecha_Inicio: Fecha de inicio de la deuda.
- iv. QCuotas: es la cantidad de cuotas que conforman el crédito.
- v. Capital_Orig: Capital original.
- vi. Saldo_a_FechaCorte: Capital más Interés a fecha de corte.
- vii. Int_dev_a_FechaCorte: Interés devengado a fecha de corte.
- viii. Fecha_Vto_Deuda: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- ix. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- x. Plazo: Es el plazo del crédito.
- xi. TNA: Tasa Nominal Anual.
- xii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada crédito (Incluye cuotas no cedidas).



PABLO S.A.
ALEJANDRO SCHAEFFER
APODERADO

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30/08/2018



Pablo De Gregorio
Socio
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

ANEXO B (Cont.)

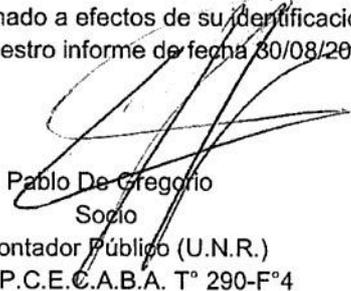
IV. Archivo "Cobranzas Junio y Julio"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Fecha Pago: es la fecha en la que se realizó el pago.
- vi. Cobrado: es el importe de capital más interés en pesos que se cobró en el período.
- vii. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- viii. Fecha Rend: es la fecha en la cual se transfirió el pago (Fecha de Rendición).
- ix. Punitorios: son los intereses punitorios.
- x. Sentido Pago: es el tipo de cobro, "+" significa Pago, "-" significa Anulación.



RIZZO S.A.
ALEJANDRO SCHAEFFER
SOCIO

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30/08/2018

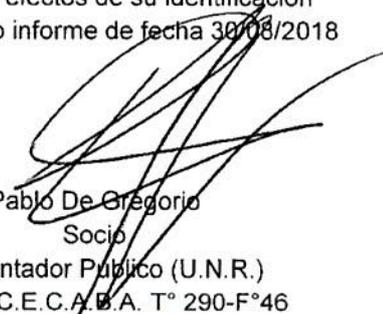


Pablo De Gregorio
Socio
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°4

I. "Transferencias según Patagonia" – FF Ribeiro Serie XCVII

Transferencias de julio 2018	22.183.416,80
Pago de Servicios de julio 2018	(22.087.932,20)
Pago de Gastos de julio 2018	(443.171,08)
Reconstitución de Gastos	(241.188,54)
Transferencia de cuentas de inversión	628.483,14
Saldo de la cuenta recaudadora al 31 de julio 2018	311.165,18

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30/08/2018



Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A. B.A. T° 290-F°46



ARMANDO LAZZARO
FIDEICOMISOS
SUPERVISOR



LEONARDO F. GONZALEZ
JEFE DE ADMINISTRACION
DE FIDEICOMISOS